



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA**  
**NIT 890.702.583-4**

Resolución de Aprobación No. 1418 del 01 de abril de 2020  
Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio de 2002  
Cod.lcfes 016063, Dane 173168000113, Reg.Educ. 135002  
Carácter Oficial

Chaparral Tolima, 18 de julio de 2025

Señora

**YURY ALVIS PRIETO**

Cra 3e #6-20 barrio Tuluní  
Chaparral, Tolima.

[yualpri1002@hotmail.com](mailto:yualpri1002@hotmail.com)

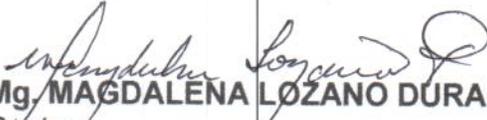
**Asunto:** Comunicación adjudicación proceso de invitación pública N° IETMM-RE-009-2025

Saludo de paz y bien en nombre de la Comunidad Medallista.

Por medio del presente me permito comunicar que, una vez realizado el proceso de evaluación y verificación de los requisitos exigidos en el proceso de selección IETMM-RE-009-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA "EMOCIÓNATE CON JESÚS" DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 4° A 11° MATRICULADOS EN LAS SEDES SANTA LUISA Y MEGACOLEGIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA", se verificó que su propuesta se ajusta al presupuesto y condiciones técnicas requeridas en los documentos precontractuales, por lo tanto es aceptada por valor total de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000,00) MCTE.

Adjunto al presente comunicado, se adjuntan los documentos necesarios para la firma y perfeccionamiento del proceso contractual.

Atentamente,

  
**Mg. MAGDALENA LOZANO DURAN**  
Rectora